

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**14403** *Anuncio de licitación del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Objeto: Suministro de material descrito como electricidad año 2018-2020 para la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Mu/Cartagena). Expediente: S-01/18-04.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Oficina Receptora de Pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
    - 2) Domicilio: Mayor, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Cartagena, 30201, España.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 14:00 horas del 23 de abril de 2018.
  - d) Número de expediente: S-01/18-04.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de material descrito como electricidad año 2018-2020 para la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Mu/Cartagena).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Prevista su posibilidad con un plazo máximo de 24 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31681410 (Materiales eléctricos).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 1.167.932,96 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 583.966,48 euros. Importe total: 706.599,44 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se adscribirá a la ejecución del contrato un representante del contratista. Disponer de la Norma Internacional EN ISO 14001 y EN ISO 9000 o certificados equivalentes. Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio (cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato en

los tres últimos años por importe mínimo anual de 706000 euros). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (relación de los principales suministros realizados en los últimos cinco años cuyo importe mínimo anual ejecutado durante el año de mayor ejecución sea de 136000 euros) y Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (según lo requerido en el apartado 14.2.2 del cuadro de características del PCAP).

- c) Otros requisitos específicos: No prohibición para contratar; no estar incurso en incompatibilidades; cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social; cumplimiento con las obligaciones tributarias; para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 13:00 horas del 24 de abril de 2018.  
b) Modalidad de presentación: Manual.  
c) Lugar de presentación:  
1) Dependencia: Oficina Receptora de Pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.  
2) Domicilio: Mayor, 1.  
3) Localidad y código postal: Cartagena, 30201, España.  
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.  
b) Dirección: Mayor, 1 (Mancomunidad de los Canales del Taibilla).  
c) Localidad y código postal: Cartagena, 30201, España.  
d) Fecha y hora: 13 de junio de 2018, a las 11:00.

10. Gastos de publicidad: 2.000,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de marzo de 2018.

Cartagena, 6 de marzo de 2018.- Presidente de su Comité Ejecutivo y Consejo de Administración, Adolfo Gallardo de Marco.

ID: A180016840-1